

IVA
AO
OLLAObrete de
gerativa
necien-F
ONTO
NTOeprogra-
rator de
n de JO-
O Y ER-

ONAL

r el (los)
25 valor
de GAR
FUNDA-
la ctads
konformi-
nta Co-
sa nom-
LSEN.

R

(los) si-
ENTA Nº
819-890
benefi-

QUEDA ANULADO
Se pone en conocimiento del públi-
co que hemos sido notificados del
extravío de la Libreta de Ahorro Nº
0417504524 que corresponde a
CEVALLOS SANCHEZ LUIS.
rt/41409/A.C.

Por orden del titular se procederá a
la REVOCATORIA de cheque(s) N°
66.67.68 por el valor de
S/ 1.000.000 cada uno de la Cta.
Cta. N° 1703915 6 perteneciente a
la Sra. LOURDES HEREDIA.
rt/41410/A.C.



QUEDA ANULADO

Se pone en conocimiento del públi-
co que hemos sido notificados del
extravío de la Libreta de Ahorro N°
9514348, otorgada a VALLEJO
CONDE KATHERINE DEL CAR-
MEN.
rt/41412/A.C.

Se pone en conocimiento del públi-
co que hemos sido notificados del
extravío de la Libreta de Ahorro N°
6206412, otorgada a GALITO MO-
LINA.
rt/41411/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ADDISON TECHNOLOGY CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ADDISON TECH-
NOLOGY CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropo-
litano de Quito el 29 de noviembre de 1999, fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolu-
ción N° 99.1.1.1.3242 de 30 DIC. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito de S/. 10'000.000,00 dividido en 10.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La comercializa-
ción de equipos electrónicos e informáticos en todo el terri-
torio nacional, para lo cual podrá importar y/o exportar insu-
mos, equipos y aparatos electrónicos e informáticos...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La
Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente.
El representante legal es el Gerente.

Quito, 30 DIC. 1999

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL (E)

pw130398.r.

señor Teniente Político de la India

OR S.A.

s de acciones

validados que en caso de no ha-
sus posteriores notificaciones, pre-
que señalen domicilio judicial para
Provincia de Pichincha, a fin de
diarios de mayor circulación en la
y esta providencia, en un de los
cación, del extracto de la demanda
menos ocho días antes de cada publi-
hacer por la prensa mediante por lo
darios tres publicaciones que se
legales del mencionado menor, me-
sa a los padres y/o representantes
res, se dispone CITAR por la pre-
to Civil y 134 del Código de Meno-
Art. 85 del Código de Procedimien-
conformidad con lo dispuesto en el
CISCO SHILLONGU INGA, de
sentencias legales del menor FRANK
del domicilio de los desconocimiento
mento sobre el desconocimiento
Por haberse el trámite bajo jura-
aceptando el trámite especial.
sa y reunir los requisitos legales.
manda presentada es clara, preci-
siente causa. En lo principal, la de
avocamos conocimiento de la pre-
VISTOS: Por el sorteo realizado
noviembre de 1.999. Las 1000
RES DE PICHINCHA, Quito, 30 de
TERCER TRIBUNAL DE MENO-
PROVIDENCIA.
MENORES DE PICHINCHA
JUEZ: TERCER TRIBUNAL D
QUANTIA: INDETERMINADA
TRAMITE: ESPECIAL
ELV
CAUSA: ABANDONO N° 5770/
GUAYAS
MENOR: FRANCISCO SHILLON-
CION PARA NIÑOS"
PRESIDENTE DE LA CORPOR-
ACTOR: JOHN SNEYDER VIC-
LO SIGUIENTE:
QUINGU INGA, LES HAGO SABE
DEL MENOR FRANCISCO SHIL-
REPRESENTANTES LEGALI
A LOS PADRES, FAMILIARES Y



SECRETARIA DEL TERCER
TRIBUNAL DE MENORES
DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL
R del E

señor Teniente Político de la India
Luis Vayas, Secretario
de Ley.
LIC. EDWIN LALAMA VAYAS
SECRETARIO TMP-3
hay un sello
pw12945 A.R.